



DOCUMENTO: Anuncio Tablón

NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN Nº 2018000003

Junta de Gobierno Local

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Orden del Día para la sesión ordinaria que deberá celebrarse el día 19 de enero de 2.018 a las 09:00 horas.

- **1.CONTRATACIÓN** 000004/2017-2.06.01.03 Propuesta para conceder prórroga del contrato de obras de "Señalización horizontal en Mazarrón, Puerto de Mazarrón, Urbanización Bahía, Urbanización Playa Grande, Bolnuevo y Cañada de Gallego"
- **2.CONTRATACIÓN** 000006/2017-2.06.03.01 Propuesta de adjudicación del contrato del servicio de "Recogida y alojamiento en instalación adecuada de animales vagabundos o abandonados" a favor de Esprineco, S.L.
- **3.CULTURA** 000029/2017-18-PROPBLANCO Propuesta para considerar cumplida la obligación de justificación de la subvención concedida a la Fundación Pedro Cano para 2016
- **4.DEPORTES** 000001/2018-19-PROPBLANCO Propuesta para considerar cumplida la obligación de justificación de la subvención concedida al Club Mazarrón Fútbol Base, temporada 2015-16
- **5.PATRIMONIO** 000018/2017-07-PROPBLANCO Propuesta para aprobar la adjudicación del contrato de servicios de instalación y explotación de chiringuitos, elementos náuticos e instalaciones de verano por un periodo de cuatro años.
- **6.PERSONAL** 000044/2017-2.04.01.13.3 Propuesta para autorizar y disponer el abono a funcionario municipal en concepto de indemnización por razón de servicio
- **7.PERSONAL** 000058/2017-2.04.01.13.5 Propuesta para reconocer específico variable a trabajadores municipales correspondiente al mes de noviembre de 2017
- **8.PERSONAL** 000151/2017-04-PROPBLANCO Propuesta para aprobar permiso por lactancia acumulada solicitada por trabajadora municipal
- **9.SERVICIOS SOCIALES** 000001/2017-38-PROPBLANCO Propuesta para adjudicar vivienda de promoción pública
- **10.SERVICIOS SOCIALES** 000005/2018-38-PROPBLANCO Propuesta para conceder temporalmente el servicio de ayuda a domicilio.
 - 11. Mociones y Propuestas.
 - 12. Ruegos y Preguntas.

Aprobado por la Alcaldía Mazarrón, a 17 de enero de 2.018

Fíjese

Firmado digitalmente por el Alcalde-Presidente en funciones, D. PEDRO MARTÍNEZ PAGÁN Firmado digitalmente por el Secretario General, D. JUAN FRANCISCO MARÍN MARTÍNEZ